



Educaplay
FEC

“El Poder Ejecutivo”

Objetivos:

Reconocer la importancia de la figura del presidente de la Nación y demás miembros del Poder Ejecutivo con el fin de mantener una actitud responsable en los procesos electorales.

Contenidos:

División de Poderes: el Poder Ejecutivo. Representantes, atribuciones. Democracia.

Orientaciones para el docente:

Nuestra sociedad hoy más que nunca nos exige que nos constituyamos como ciudadanos críticos y responsables a la hora de elegir nuestros representantes en el Poder Ejecutivo para el desempeño de sus funciones respectivas (presidente, vicepresidente, gobernadores, intendentes, etc.). Es por ello que los estudiantes deben establecer un análisis crítico de las diferentes acciones y/o propuestas de quienes están en los distintos cargos en la actualidad y de aquellos que deseen postularse para los mismos en un futuro cercano. Para ello proponemos lo siguiente:

- Realizar un sondeo (encuestas o entrevistas) sobre aquellas necesidades insatisfechas en la comunidad (ordenarlas desde la más urgente a la menos urgente según su criterio). Puede por ejemplo hacer una encuesta online mediante un formulario digital.
- Comparar la información recolectada con la gestión y/o propuestas presentadas por los candidatos en las últimas elecciones (para no detenerse en discusiones partidarias que resulten contraproducentes, puesto que no es el objeto de la presente actividad, se sugiere que no se señalen nombres de personas ni de partidos, sino utilizar categorías anónimas como Candidato 1, Candidato 2, Partido 1, Partido 2, Propuesta 1, Propuesta 2, etc.). Podrá diseñar desde Excel tablas y gráficos estadísticos.
- Realizar una producción (cortometraje, afiche publicitario, imágenes para redes sociales, etc.) en donde puedan hacerse visibles los reclamos de la comunidad, invitando a sus miembros a ser críticos en futuros procesos electorales (incentivando siempre a una conciencia ciudadana responsable ante las necesidades emergentes).



- Socializar la producción a través de redes sociales, plataformas de videos, afiches, etc.

Enlaces recomendados:

<http://www.casarosada.gob.ar/el-presidente/cargos-y-atribuciones#:~:text=Art%C3%ADculo%2087%3A%20El%20Poder%20Ejecutivo,el%20vicepresidente%20de%20la%20Naci%C3%B3n>

<https://argentina.justia.com/provinciales/corrientes/constitucion-de-corrientes/parte-segunda/titulo-segundo/seccion-segunda/capitulo-i/>